



Ministerio de Minas y Energía

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

RESOLUCIÓN NÚMERO UAE_099_092 DE 2023

(5 DE JUNIO DE 2023)

“Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG”.

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG**

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 1260 de 2013, la Resolución 105 003 de 2022 y en especial las del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que los empleos de carrera en vacancia definitiva se proveerán en periodo de prueba con los seleccionados mediante el sistema de mérito.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, mediante Convocatoria: “Proceso de Selección No. 1504 de



CREG
Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230605-120218-3919c2-48133430
2023-06-05T17:37:36-05:00 - Página 1 de 5

“Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG”

2020- Nación 3”, dio apertura a concurso abierto de méritos para la provisión de los veinticinco (25) empleos en vacancia definitiva.

Que, cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 20780 del 14 de diciembre de 2022, por el cual conformó las listas de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo de carrera denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, identificado con el Código OPEC No. 18577, de la Comisión de Regulación de Energía y Gas que fueron convocados a través de la Convocatoria “*Proceso de Selección No. 1504 de 2020-Nación 3*”, según lo dispuesto en el Acuerdo 0347 de 28 de noviembre de 2020.

Que las listas de elegibles del proceso de selección quedaron en firme el 23 de diciembre de 2022, y la Comisión Nacional del Servicio Civil envió copia al nominador de Comisión de Regulación de Energía y Gas el 26 de diciembre de 2022 para efectuar los nombramientos en periodo de prueba en los empleos convocados en el concurso, en estricto orden de mérito y de conformidad con el puntaje obtenido por las personas que ocupan un lugar de elegibilidad.

Que por medio de la Resolución No. UAE 99 011 del 06 de enero de 2023, se nombró en período de prueba a la señora **YURANY TATIANA SUAREZ CORONADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.868.903, quien tomó posesión del empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, el 01 de marzo de 2023, de acuerdo con el Acta de Posesión No. 23 de 2023.

Que mediante Resolución No. UAE 99 087 del 18 de mayo de 2023, le fue aceptada la renuncia a la señora **YURANY TATIANA SUAREZ CORONADO**, al cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24 de la planta global de Comisión de Regulación de Energía y Gas, a partir del 05 de junio de 2023.

Que el señor **VLADIMIR GARAVITO CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.843.344 ocupó el puesto No. 2 en la lista de elegibles en firme de la Convocatoria: “*Proceso de Selección No. 1504 de 2020- Nación 3*”, para proveer el empleo señalado con el Código OPEC No. 18577, Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, ubicado en la planta Global del Comisión de Regulación de Energía y Gas.



CREG
Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230605-120218-3919c2-48133430
2023-06-05T17:37:36-05:00 - Página 2 de 5

“Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG”

Que en consecuencia es procedente efectuar el nombramiento en periodo de prueba al señor **VLADIMIR GARAVITO CARDENAS**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Nombramiento en periodo de prueba. Nombrar en periodo de prueba por el término de seis (6) meses al señor **VLADIMIR GARAVITO CÁRDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.843.344, para desempeñar el empleo de carrera administrativa de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, de la planta global de Comisión de Regulación de Energía y Gas, de acuerdo con la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Evaluación del periodo de prueba. Finalizado el período de prueba, el jefe inmediato evaluará el desempeño del servidor público y si su calificación es satisfactoria adquirirá los derechos de carrera y será inscrita en el Registro Público de la Carrera Administrativa.

ARTÍCULO 3.- Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los cinco (5) días del mes de junio de 2023.

JOSÉ FERNANDO PRADA RIOS

Director Ejecutivo

Aprobó: Verónica Ponce Vallejo

Revisó: Karolina Hoyos Dávila

Proyectó: Yesid Caicedo Rincón



CREG
Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230605-120218-3919c2-48133430
2023-06-05T17:37:36-05:00 - Página 3 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Res. 99_092_ Nombramiento_ VLADIMIR_GARAVITO

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230605-120218-3919c2-48133430

Creación:2023-06-05 12:02:18

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-05 17:37:35



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivos

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Revisión: Revisor

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Elaboración: Elaborador

Yesid Alexander Caicedo Rincón

80895283

yesid.caicedo@creg.gov.co

Profesional Especializado

CREG



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230605-120218-3919c2-48133430
2023-06-05T17:37:36-05:00 - Pagina 4 de 5



REPORTE DE TRAZABILIDAD

Res. 99_092_ Nombramiento_ VLADIMIR_GARAVITO

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230605-120218-3919c2-48133430

Creación:2023-06-05 12:02:18

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-05 17:37:35

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yesid Alexander Caicedo Rincón yesid.caicedo@creg.gov.co Profesional Especializado CREG	Aprobado	Env.: 2023-06-05 12:02:18 Lec.: 2023-06-05 12:02:59 Res.: 2023-06-05 12:03:17 IP Res.: 190.71.147.18
Revisión	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-06-05 12:03:17 Lec.: 2023-06-05 15:02:27 Res.: 2023-06-05 15:02:37 IP Res.: 190.71.147.18
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivos Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-06-05 15:02:37 Lec.: 2023-06-05 17:36:47 Res.: 2023-06-05 17:37:35 IP Res.: 190.71.147.18